

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 4241 de fecha 23 de agosto, 2022.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4241.	Se aprueba la agenda para la sesión N° 4241, con la exclusión de los oficios AI 098-2022 y AI 118-2022 consignados en el capítulo de asuntos de la auditoría interna como incisos 4.1 y 4.2.	5
Inc. 2)	Revisión y aprobación del acta de la sesión N° 4235.	Se deja el acta N° 4235 para revisión y aprobación la próxima semana.	10
Artículo Segundo.			
Inc. 3.1)	Se conoce la nota del 12 de agosto, 2022, suscrita por la señora Jessica Brenes Jiménez, Directora Ejecutiva, CANAESS, mediante la cual invita a participar del “III Encuentro de Mujeres en la Economía Social Solidaria: Propuestas de Reactivación Económica desde la Asociatividad y con Perspectiva de Género”, a realizarse el viernes 2 de setiembre, 2022, de 8:00 am a 4:30 pm, en el Auditorio del Colegio de Ciencias Económicas, San Pedro de Montes de Oca.	Participarán de la actividad la directiva Marta Esquivel Rodríguez, la directiva Gina Salas Fonseca, así como el directivo Julián Arias Varela; en caso que alguien más de la Junta Directiva quisiera asistir que se coordine con el señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, para informar de la participación ante la Cámara Nacional de la Economía Social y Solidaria – CANAESS.	11
Inc. 3.2)	Se conoce el oficio electrónico del 12 de agosto, 2022, remitido por la Gerencia del Campo Santo, señora Nancy Vargas Salazar, mediante el cual extiende invitación de CONCOOSUR RL para participar en la inauguración del primer crematorio instalado en la Zona Sur, Camposanto Vida Eterna, Barrio Pavones, a realizarse el 26 de agosto, 2022, a las 9:00 am.	Si algún miembro de la Junta Directiva desea asistir que coordine con la Dirección Ejecutiva; en caso de que no haya participación de los directivos, que la Dirección Ejecutiva coordine con alguien a lo interno de la Institución para que participe.	12

Inc. 3.3)	Se conoce el oficio DE-22-07-31, del 14 de julio, 2022, suscrito por el señor Carlos Montero Jiménez, Presidente CDRI y el señor Luis Guillermo Coto Moya, Director Ejecutivo, CCC-CA, mediante el cual se convoca al I Foro Económico Cooperativo Internacional “Economía, Tecnología y Sostenibilidad en el Nuevo Mercado Global”, a realizarse los días 22 y 23 de setiembre, 2022, así como a la XVIII Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 24 de setiembre, 2022, en el Hotel Four Points by Sheraton y Centro de Convenciones Mall del Río en Cuenca, Ecuador.	Acuerdo 1: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda otorgar la Representación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo a la señora directiva Gina Salas Fonseca ante la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica – CCC- CA, a efectos de su participación en las Asambleas programadas por dicha Confederación...	13
Inc. 3.4)	Se conoce la propuesta de acuerdos relacionados sobre temas analizados en sesión de trabajo de la Junta Directiva realizada el sábado 20 de agosto, 2022.	Acuerdo 2: La Junta Directiva del INFOCOOP acuerda iniciar el proceso de modernización, reestructuración y redefinición de procesos del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo – INFOCOOP, para lo cual se instruye a la Dirección Ejecutiva con la finalidad de que presente ante este Órgano Colegiado la propuesta de decisión inicial para la contratación de una empresa a efectos de que realice los estudios correspondientes. La Dirección Ejecutiva valorará para este proceso, el proyecto de modernización realizado por la Junta Interventora. Para ello, la Junta Directiva acuerda establecer un plazo de 30 días para la presentación de una propuesta inicial con una hoja de ruta que contemple todos los aspectos que requiere el proceso de modernización, reestructuración y redefinición de procesos... Acuerdo 3: La Junta Directiva del INFOCOOP acuerda conformar una Comisión de Rescate de Cooperativas en Crisis, la cual deberá encargarse de la valoración de cooperativas en situación de riesgo. Dicha comisión estará conformada por la Dirección Ejecutiva, por Asistencia Técnica, por la Asesoría Jurídica, y por la Unidad de Seguimiento de Crédito. En caso de existir un empate en las votaciones, el Director Ejecutivo tendrá voto de calidad...	15

		Acuerdo 4: La Junta Directiva del INFOCOOP acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva a efectos de que proceda a elaborar una Política de Apoyo para Cooperativas en Crisis... Acuerdo 5: La Junta Directiva del INFOCOOP acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva con el propósito de que presente una nueva estrategia de la imagen institucional ante el Órgano Colegiado, y para lo cual deberá realizar la contratación de una empresa especializada que realice dicho proceso; para ello se otorga un plazo de un mes calendario... Acuerdo 6: La Junta Directiva del INFOCOOP acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva a efectos de que se presente el programa correspondiente al 50 Aniversario del INFOCOOP... Acuerdo 7: La Junta Directiva del INFOCOOP acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que inicie la elaboración de un nuevo Plan Estratégico Institucional para el periodo 2023-2026, el cual deberá contener indicadores orientados a los requerimientos del Órgano Colegiado para el movimiento cooperativo. Para estos efectos, se presentará un cronograma en los próximos 15 días... Acuerdo 8: La Junta Directiva del INFOCOOP acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que se analice y se valoren opciones a través de las áreas técnicas institucionales que puedan ser trabajadas en conjunto con Banca para el Desarrollo, de manera que se logre activar un instrumento para encontrar alternativas de salida a cooperativas con algún tipo de nivel de insuficiencia... Acuerdo 9:	
--	--	---	--

		La Junta Directiva del INFOCOOP acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que traslade a todos los Abogados de la Institución en plazas de Asesores Jurídicos que no formen parte de la Asesoría Jurídica y sean reubicados en dicho departamento, con excepción de la Notaría Institucional y el Proveedor Institucional. Para ello se otorga un plazo de una semana...	
Asuntos de la Auditoría Interna. Inc. 4.1)	Oficios AI 183-2022 y AI 184-2022, del 19 de agosto, 2022, suscritos por el señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, referentes tanto al acuerdo JD 130-2022, como al informe sobre los costos incurridos por la Institución ante la caducidad del "Procedimiento Administrativo POAD-02-2019.	Acuerdo 10: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda acoger de manera integral los informes emitidos por la Auditoría Interna AI 183-2022 y AI 184-2022, así como las respectivas recomendaciones que se consignan en ambos documentos; y se trasladan a la Dirección Ejecutiva con el propósito de que en el plazo de 15 días presente un informe jurídico sobre lo señalado, en procura del cumplimiento según indicaciones de la Auditoría Interna. En la votación de este acuerdo se abstiene el directivo Geovanny Villalobos Guzmán...	21
Asuntos Informativos. Inc. 5.1)	Se conoce el avance de la Dirección Ejecutiva sobre proceso judicial del Hotel del Sur.	Se toma nota.	27
Inc. 5.2)	Se conoce el avance de la Dirección Ejecutiva sobre proceso judicial de COOCAFE RL.	Se convoca para la siguiente sesión a la Notaría Institucional. Estos avances se remitirán directamente a la Presidencia y cuando estime prudente lo trae a Junta Directiva.	29
Inc. 5.3)	Se conoce el informe de colocación por parte del Área de Financiamiento.	Por el efecto del tema de la Tasa de Equilibrio Institucional ya se convocó a Comisión de Crédito y en la próxima van tres asuntos, un crédito para COOPECAJA RL, otro para COOPEMÉDICOS RL y el ajuste a la tasa de interés de COOPEASAMBLEA RL, mañana verán esos temas en la Comisión de Crédito.	32
Inc. 5.4)	Se conoce la solicitud de información por parte de la directiva Gina Salas Fonseca sobre el avance en relación con las cooperativas que pasarán a ser supervisadas.	Se toma nota.	32